



UNIVERSIDAD DE ARTES, CIENCIAS Y COMUNICACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Programa de Licenciatura en Trabajo Social

**Percepción respecto de la convivencia con su agresor
en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar
de la ciudad de Los Andes, en contexto de Covid-19**

Tesina para optar al Grado Académico de Licenciado en Trabajo Social

Profesora Guía:
Mónica Fernández Pessoa

Estudiante (s):
Claudia Oyarzún Saavedra
Carolayn Verdugo Díaz

Santiago de Chile, octubre de 2020

1. Introducción

COVID-19, es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a los países de todo el mundo.

En virtud de la pandemia se han tomado una serie de medidas de prevención que han sido recomendadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), para evitar la propagación del virus, una de ellas es quedarse en casa, medidas de higiene etc., el gobierno ha sido enfático en indicar que las personas deben salir de sus hogares solo en situaciones extremas o de abastecimiento de alimentos.

La población en general ha sufrido cambios, ante la emergencia sanitaria y las familias han adoptado dinámicas nuevas de convivencia para sobrellevar esta situación excepcional, como es la de pasar las veinticuatro horas del día, juntos en casa, porque la situación obliga a cambiar drásticamente de ritmo. Y eso cuesta en una sociedad, prácticamente, acostumbrada a la hiperactividad.

La rápida expansión del virus COVID-19 en el mundo, ha tenido distintos efectos a nivel político, social y también económico, en particular porque está afectando a importantes núcleos económicos, y cadenas productivas internacionales. Lo que genera que muchas personas hayan perdido su fuente laboral, la crisis económica generada por COVID 19 y la caída del empleo relacionada con las medidas de distanciamiento social, tienen un gran impacto en los distintos sectores, ocasionando altas tasas de desempleo, además, los trabajadores para poder continuar con sus actividades laborales, se han acogido al sistema de “teletrabajo”, ya que han visto aumentada su carga de trabajo al asumir al unísono las labores de cuidado de los hijos y/o personas mayores, apoyo en el estudio de éstos, ante el cierre de los establecimientos educacionales, labores domésticas y cumplir las metas laborales, entre otras.

Para las mujeres, dueñas de casa, en este contexto, quienes no sólo deben encargarse de su rutina habitual, si no que tienen una mayor carga en las labores domésticas. Este trabajo no remunerado, el cual ha sido históricamente invisibilizado, se ve intensificado con la contingencia sanitaria, y lo que es más grave, en muchos hogares, se ha producido y/o aumentado los casos de violencia intrafamiliar, producto de este confinamiento.

Según lo señalado por las Naciones Unidas, a través del organismo ONU Mujeres, en su último informe del mes de marzo y por organizaciones de mujeres a nivel nacional, el confinamiento ha elevado el número de denuncias de violencia en el contexto de pareja. Así, en el último tiempo las denuncias por violencia intrafamiliar han aumentado considerablemente, los llamados al 1455 que corresponde al número de orientación que pone a disposición el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, así lo revelan, como también el registro de denuncias recibidas en los Centros de la Mujer, dispositivo del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.

Esta problemática ha dado lugar a la presente investigación, que se realiza con el fin de obtener el grado académico de Licenciatura en Trabajo Social, que se ha basado en un enfoque cualitativo, que ha permitido conocer la percepción, significancia e impacto que ha tenido en las mujeres que acuden al Centro de la Mujer de la ciudad de Los Andes, la convivencia con su agresor a tiempo completo, dado el confinamiento en contexto de pandemia producto del Covid-19.

Delimitación del problema:

Problema	Efectos de la convivencia en cuarentena producto del virus Covid-19
Objeto de estudio	Violencia Intrafamiliar
Población o caso	Mujeres de la ciudad de Los Andes
Enunciado	Percepción, significancia e impacto de la Violencia Intrafamiliar en las Mujeres de la ciudad de Los Andes en contexto Covid-19

2. Estado del tema y fundamentos teóricos

Elementos referidos a la pandemia por COVID-19

El nuevo coronavirus ya afecta a más de 170 naciones ante su rápida propagación, pone en alerta a los ciudadanos y a las autoridades, por lo que han tomado innumerables medidas con el fin de frenar el avance de esta pandemia, calificada así por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Varios son los países donde la propagación del Covid-19 se encuentra en fase tres, por lo que existe una gran preocupación a nivel mundial, que estamos ante un virus que es letal, y hasta la fecha ha causado muchas muertes a nivel país y mundial.

¿Qué es la COVID-19?

La COVID-19, es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019. Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo.

¿Cuáles son los síntomas de la COVID-19?

Los síntomas más habituales de la COVID-19 son la fiebre, la tos seca y el cansancio. Otros síntomas menos frecuentes que afectan a algunos pacientes son los dolores y molestias, la congestión nasal, el dolor de cabeza, la conjuntivitis, el dolor de garganta, la diarrea, la pérdida del gusto o el olfato y las erupciones cutáneas o cambios de color en los dedos de las manos o los pies. Estos síntomas suelen ser leves y comienzan gradualmente. Algunas de las personas infectadas sólo presentan síntomas leves. ((OMS), 2020)

La mayoría de las personas (alrededor del 80%) se recuperan de la enfermedad sin necesidad de tratamiento hospitalario. Alrededor de 1 de cada 5 personas que contraen la COVID-19 acaba presentando un cuadro grave y experimenta dificultades para respirar. Las personas mayores y las que padecen afecciones médicas previas como hipertensión arterial, problemas cardíacos o pulmonares, diabetes o cáncer tienen más probabilidades de presentar cuadros graves. Sin

embargo, cualquier persona puede contraer la COVID-19 y caer gravemente enferma. Las personas de cualquier edad que tengan fiebre o tos y además respiren con dificultad, sientan dolor u opresión en el pecho o tengan dificultades para hablar o moverse, deben solicitar atención médica inmediatamente. Si es posible, se recomienda llamar primero al profesional sanitario o centro médico para que estos remitan al paciente al establecimiento sanitario adecuado.

A través de las autoridades de salud pública a nivel nacional y local. Se han registrado casos en la mayoría de los países del mundo, y en muchos de ellos se han producido brotes. Las autoridades de algunos países han conseguido ralentizar el avance de los brotes, pero la situación es impredecible y es necesario comprobar con regularidad las noticias más recientes. ((OMS), 2020)

En Chile, la medida sanitaria implementada para prevenir el contagio ha sido:

Cuarentena y aislamiento

En China, país donde surgió este virus, el Gobierno aisló a una docena de ciudades y colocó en cuarentena alrededor de 56 millones de personas.

En otros tantos países, las ciudades han quedado bloqueadas, se paraliza el transporte de entrada y salida, se postergan los procesos escolares, hay receso en centros laborales, se posponen o prohíben las actividades con asistencia masiva como conciertos, encuentros deportivos o marchas, y se decreta el aislamiento o cuarentena. Según los especialistas, cuando hablamos de cuarentena nos referimos a mantener alejadas del resto a aquellas personas que parecen estar sanas, pero que podrían tener el virus. Mientras que el aislamiento se aplica apartando a quien sí ha sido diagnosticado para que, de esta forma, se evite el contagio. (PAIS, 2020)

La importancia de permanecer en el hogar

Como una forma de limitar los movimientos, es importante que quienes lleguen de países con contagios respeten la cuarentena, mientras quienes tienen indicaciones de aislamiento o cuarentena, lo cumplan y permanezcan en sus casas.

De acuerdo con la vicepresidenta de la Sociedad Chilena de Infectología, doctora Claudia Cortés (fecha) quienes no padecen enfermedades graves podrían contraer

el virus y estar asintomáticos, sin embargo, podrían transmitir la infección a otras personas, ascendiendo los casos a niveles alarmantes.

Millones de personas alrededor del mundo tienen que permanecer confinadas en sus casas para combatir el brote de coronavirus. Sin embargo, para muchas personas su propio hogar no es un lugar seguro. (NEWS/MUNDO, 2020)

Sin embargo, este confinamiento también está dejando en evidencia otra realidad: la de las mujeres que sufren violencia de género y durante estos días tienen que estar encerradas con su agresor.

Violencia Intrafamiliar

La violencia intrafamiliar constituye un fenómeno social, presente en la sociedad actual sin distinción de clase social, lugar geográfico, nivel educacional, o económico. En una sesión virtual, la Ministra (S) de la Mujer y la Equidad de Género y la Comisión Especial encargada de conocer iniciativas y tramitar proyectos de ley relacionados con la mujer y la igualdad de género, refirieron que de acuerdo a la información disponible, en Carabineros las denuncias por Violencia intrafamiliar en marzo de 2020 disminuyeron en un 14% si se comparan con el mismo mes del año pasado, donde alcanzaron un total de 7.937.

Este año se registraron 7.035 denuncias en marzo. Los llamados al número telefónico 149, en marzo de este año sumaron un total de 1.698 lo que implica un aumento de 20% si se compara con la misma fecha del año pasado. El número de denuncias de la Fiscalía en marzo de este año fue de 9.922 y si se compara con marzo de 2019 donde se registraron 12.189, representa una disminución del 20%. En tanto, los llamados al 1455 que es el número de orientación que tiene el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género registraron un aumento desde que se inició la cuarentena (SENADO, 2020)

Para referirnos a este tema, es determinante hablar del concepto de familia en Chile, y a este respecto, varios autores en materia de Derecho Civil, han intentado conceptualizarla y han dicho lo siguiente:

- Para Manuel Somarriva Undurraga la familia es el “conjunto de personas unidas por el vínculo de matrimonio, del parentesco o de la adopción” (Undurraga, 2020)

- Para Hernán Corral Talciani la familia es “aquella comunidad que, iniciada o basada en la asociación permanente de un hombre y una mujer destinada a la realización de los actos humanos propios de la generación, está integrada por personas que conviven bajo la autoridad directiva o las atribuciones de poder concedidas a uno o más de ellas, adjuntan sus esfuerzos para lograr el sustento propio y el desarrollo económico del grupo y se hallan unidas por un afecto natural derivado de la relación de pareja o del parentesco de sangre el que las induce a ayudarse y auxiliarse mutuamente” (Corral, 2005).

La Violencia Intrafamiliar, como tal, es un fenómeno social, que impacta primeramente a nivel individual, familiar y la sociedad en general, a lo largo de la historia, ha sido un fenómeno que ha normalizado las conductas violentas, de abuso de poder, que involucra no sólo la evidencia de golpes, como sería el caso de la violencia física, sino que también psicológica, sexual y económica.

La Ley N° 20.066 de Violencia Intrafamiliar establece en su artículo 5°, los tipos de actos que constituyen VIF, señalando que: “Será constitutivo de violencia intrafamiliar todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o psíquica de quien tenga o haya tenido la calidad de cónyuge del ofensor o una relación de convivencia con él; o sea pariente por consanguinidad o por afinidad en toda la línea recta o en la colateral hasta el tercer grado inclusive, del ofensor o de su cónyuge o de su actual conviviente.

También habrá violencia intrafamiliar cuando la conducta referida en el inciso precedente ocurra entre los padres de un hijo común, o recaiga sobre persona menor de edad, adulto mayor o discapacitada que se encuentre bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar (BCN, 2017)

Todo lo anterior, ha conllevado a que las mujeres se encuentren mayormente expuestas a los distintos tipos de violencia, ya que en contexto de Covid-19, tienen que convivir a tiempo completo con su agresor, situación que preocupa, genera angustia, estrés, cambio en la dinámica familiar, mayor tensión al interior del hogar, generando ambientes hostiles, que terminan perjudicando a cada uno de sus miembros.

Tipos de violencia

La OMS ha indicado que “la violencia física o sexual es un problema de salud pública que afecta a más de un tercio de todas las mujeres a nivel mundial”, en un informe del año 2013, el cual también señala que “la violencia de pareja es el tipo más común de violencia contra la mujer, ya que afecta al 30% de las mujeres en todo el mundo”.

Según lo expuesto es necesario conocer el concepto de violencia contra la mujer:

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como «todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada»

- Violencia Económica, es toda acción u omisión del agresor que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.
- Violencia Psicológica. Acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, consistente en negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas (LGAMVLV, 2007).

Las mujeres víctimas de la violencia psicológica van sufriendo un desgaste emocional, donde su apreciación personal se debilita, la autoestima es muy baja y Finalmente terminan por culparse de que su pareja tenga amante, que encuentre mal las labores domésticas etc., por este amor romántico, dependencia económica y la creencia de que la familia todo lo puede, etc.

- Violencia Patrimonial, es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima. La violencia patrimonial puede ser considerada una subcategoría

de la violencia psicológica, especialmente porque genera los mismos perjuicios en la víctima. Sin embargo, la diferencia entre ambas radica en que el control patrimonial implica para la víctima finalmente, dependencia del victimario. Se pretende aislar a la víctima de otras personas, generando un círculo de relación con el abusador. (CHILE, 19 de julio de 2016)

- Violencia Física. Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas. (LGAMVLV, febrero 2007)
- Violencia Sexual. Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la Víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto. (LGAMVLV, febrero 2007).
- Y, por último, nos vemos enfrentados a la expresión límite de violencia el femicidio.

“La violencia contra la mujer siempre ocurre en el ámbito privado, históricamente ha sido así, los femicidios por lo general se producen entre las cuatro paredes de la casa. Hoy lo que está pasando con las cuarentenas es que el control se agudiza porque estamos frente a un problema transversal que ocurre en todos los estratos sociales, no es exclusivo de vivir en pobreza. El hombre exagera su necesidad de control sobre la mujer estando todo el día con ella presente, le revisa los WhatsApp, su Facebook, con quién habla, invade todo y, por otro lado, se acrecienta más la pérdida de vínculos de la mujer”. (Nación, 2020)

Estos tipos de violencia se han empoderado nuevamente de los hogares debido a la cuarentena, ya que la vida estaba planificada con una rutina diaria, la cual se ha visto perjudicada, rutina que se organizaba con la mujer asumiendo su trabajo ya sea remunerado o en el hogar, organizada con los hijos y pareja, donde existían espacios privados para el descanso o la recreación. Pero ahora ni siquiera están estos espacios para poder administrar la vida, sino que ahora tiene que generar esas condiciones en el mismo espacio doméstico, razón por la que se han producido cambios emocionales en los integrantes del hogar que han generado como consecuencia la agresión hacia el sexo femenino y mayor tensión en el hogar.

Consecuencias en las víctimas

Según la Trabajadora Social Paola Pérez, Subdirectora de Operación Social Territorial del Hogar de Cristo, “En una situación normal, lo primero que les sucede a las mujeres que sufren violencia intrafamiliar es el término de sus relaciones familiares y sociales. Ella se oculta para que los demás no se den cuenta que sufre golpes o es maltratada”. (Nación, 2020)

A esto se le llama el efecto bonsái, porque, así como a éstos se les cortan las raíces para que no crezcan y permanezcan pequeñitos, a la mujer le cortan sus vínculos para mantenerlas débiles, solas, aisladas. En un estado de cuarentena como el que vivimos este fenómeno se agudiza, porque la principal recomendación que se hace es que no nos veamos con nadie. El exceso de control y la pérdida de vínculos, permite que la violencia se haga más habitual. Además, si ya sube el estado de tensión en una familia producto del encierro, imagínate en una que vive con este tipo de violencia, donde el agresor está las 24 horas del día, es terrible”, señala la profesional. (Nación, 2020)

Por lo anterior, es que nos vemos expuestas a un tema difícil de abordar, pero es de urgencia buscar estrategias para disminuir las cifras de violencia, ya que cada día aumentan los femicidios en nuestro país. Además, es importante conocer el entorno de la mujer agredida, y potenciar los canales de comunicación que existen, para abordar el tema y para realizar las denuncias correspondientes, para eso el papel que juega la comunidad, los vecinos que son testigos y que también pueden denunciar en forma anónima, son de suma importancia para ayudar a la víctima.

Debemos crear conciencia de la necesidad del cuidado colectivo. Según cifras del SERNAMEG, al 17 de agosto, existen 23 femicidios consumados, y algunas organizaciones ya cuentan 28. En los últimos seis años no ha habido un cambio sustancial en el número de femicidios la dinámica se repite: Las mujeres expresan “siento miedo, pero no confío en el sistema”. Lo otro aquellas mujeres que se han animado a denunciar, desde el día que ponen la denuncia, entran en una especie de pánico. Si no logramos que el proceso sea rápido, se active con un sentido de urgencia, vemos que muchas mujeres a las 48 horas quitan la denuncia. Cuando su pareja se entera, o percibe que denunció, las amenazas se incrementan. O las órdenes de alejamiento llegan tarde. (SernamEG, 2020)

Relevancia para el Trabajo Social

Desde la profesión, las y los trabajadores sociales son agentes importantes para combatir la violencia durante esta pandemia, es una oportunidad para colaborar y enfrentar de manera colectiva los desafíos presentes.

El campo disciplinar del Trabajo Social, busca comprender cómo se expresan los problemas sociales en la vida cotidiana y elaborar estrategias para operar en ellos. En nuestras sociedades desiguales, las estrategias tienen que ver con posibilitar el acceso y ejercicio de derechos.

La problemática de la violencia contra la mujer. No sólo puede agudizarse sino también, precipitarse en el contexto de convivencia obligatoria. Las políticas a nivel sanitario no pueden responder a nuevos problemas derivados de la interrupción casi total de los espacios de atención a personas que sufren este tipo de violencia. Más allá de las líneas de atención telefónica, las políticas de emergencia están sustentadas en una mirada fuertemente policial y judicial, como principales respuestas. Los dispositivos que se encuentran funcionando, tienen como protagonistas a las policías o agentes de las fuerzas de seguridad y del poder judicial. Aquí también se evidencia la insuficiente presencia de profesionales de otras disciplinas capaces de realizar intervenciones psico-sociales ante la emergencia. (COVID-19, 2020)

Es por esto, la urgencia de incorporar dispositivos de asistencia psicosocial con perspectiva de género, en contexto de pandemia, dispositivos de emergencia para garantizar políticas de atención de calidad y respetuosa de los derechos de las que sobreviven diariamente a las violencias. Ya que estadísticamente, el ámbito doméstico es el espacio en donde más se consulta y denuncian situaciones de violencia por razón de género. Si la propia casa puede constituirse en el escenario de mayor riesgo para sus integrantes, hay que tomar distancia de toda política sustentada en una mirada familiarista y romántica del hogar, que lo construye como un lugar protector. (COVID-19, 2020)

La incertidumbre extraordinaria que viven las mujeres víctimas de violencia se agudiza ante la presencia de un fenómeno epidemiológico en creciente progresión, la posibilidad de anticiparse o contemplar estrategias para prevenir situaciones se ve reducida; al igual que la posibilidad de proyectar estrategias para separarse/escapar del agresor se ven dramáticamente obstaculizadas. Por lo tanto, a pesar de la dificultad que esto atañe para los profesionales, resulta fundamental la generación de canales de expresión, elaboración de nuevas estrategias de

contacto y contención, contemplando las intervenciones oportunas en esta situación de emergencia.

Por ello, el objetivo de la presente investigación busca identificar cómo las víctimas afrontan la convivencia con su agresor, es un desafío que debemos abordar con carácter de urgencia, ya que, como anteriormente se menciona, podemos ayudar a frenar una de las máximas expresiones de violencia como lo es el femicidio, una forma de poder abordar el tema es conocer las percepciones que tienen las mujeres víctimas de VIF, para poder indagar en la problemática y dar a conocer todas las medidas preventivas que hay en contexto de pandemia.

3. Pregunta y objetivos

Pregunta de investigación:

¿Cómo afrontan las víctimas de violencia intrafamiliar la convivencia con su agresor a tiempo completo en contexto de pandemia en la ciudad de Los Andes?

Objetivo General:

Indagar en las percepciones, respecto de la convivencia con su agresor, de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, que acuden al Centro de la Mujer de Los Andes, en contexto de pandemia.

Objetivos Específicos:

- Identificar las emociones, de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, respecto de la convivencia en contexto de pandemia.
- Conocer los sentimientos percibidos por las mujeres, víctimas de violencia intrafamiliar a la convivencia con su agresor, en contexto de crisis sanitaria.
- Explorar el impacto en la vida familiar, que le otorgan las mujeres víctimas de VIF, respecto al confinamiento por COVID-19.

4. Operacionalización de variables o categorías

Enunciado	Categorías de base
" Percepción, significancia e impacto de la Violencia Intrafamiliar en las Mujeres de la Ciudad de Los Andes en contexto Covid-19"	Percepción
	Sentimientos
	Impacto

5. Diseño de investigación

El Centro de la Mujer, es un Programa del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, se encuentra encargado de abordar la problemática de violencia contra las mujeres en contexto de pareja.

Durante la pandemia producida por el virus covid-19, presentan un Plan de contingencia que tiene como objetivo velar por la continuidad de la atención, protección y reparación de mujeres víctimas y posibles víctimas de violencia en la red del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género el programa ha implementado una fuerte difusión y comunicación de material de uso público a través de diversos canales de comunicación gubernamentales u otros que permitan cubrir la mayor población posible para enfrentar esta crisis sanitaria, especialmente para las mujeres de nuestro país que puedan o estén en riesgo de sufrir violencia. (SERNAMEG, 2020)

De acuerdo a lo anterior, el Diseño Narrativo en la Investigación Cualitativa, pone el énfasis en el discurso de las personas/sujetos, grupos que estudia, por lo tanto, este diseño es el adecuado para que, a través de las historias que serán contadas por las propias mujeres víctimas de violencia, que acuden al Centro de la Mujer de la provincia de Los Andes, se pueda comprender el fenómeno de la violencia intrafamiliar e indagar en la percepción, significancia e impacto, que ha tenido la convivencia diaria con su agresor, en contexto de pandemia y de esta manera, explorar en cuál es la situación actual que viven las mujeres usuarias de este dispositivo.

Al respecto Hernández Sampieri (2006), menciona que, el investigador contextualiza la época y lugar donde ocurrieron las experiencias y reconstruye historias individuales, los hechos, la secuencia de eventos y los resultados e identifica categorías y temas en los datos narrativos, para finalmente entretejerlos y armar una historia o narrativa general. También refiere que, el enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados. Es en esta secuencia de eventos relatados por las integrantes, que se espera que logren recabar los datos que construirán estas historias de vida. Todo lo anterior, permitirá obtener la información desde un nivel exploratorio, sabiendo que son las propias experiencias particulares, las que aportarán mediante las narraciones de un grupo de participantes, respecto del abordaje de la realidad. (SAMPIERI, 2006)

6. Plan de campo

Para la presente investigación, se utilizará como fuente primaria a mujeres que acuden al Centro de la Mujer de la ciudad de Los Andes, dicho dispositivo de SERNAMEG, se encuentra presente provincialmente, por lo tanto, se ha escogieron 4 usuarias, cada una perteneciente a las comunas que componen la Provincia de Los Andes (Rinconada, San Esteban, Calle Larga y Los Andes).

6.1. Fuentes de Información e Instrumento:

Fuentes primarias: 4 usuarias del Centro de la Mujer de Los Andes

Fuentes secundarias: Entrevista estructurada

Entrevista estructurada

Para la presente investigación se utilizará como instrumento de recolección de datos la entrevista estructurada, según refiere Denzin y Lincoln (2005), el investigador antes de la entrevista se prepara un guión temático sobre lo que quiere que se hable con el informante. Las preguntas que se realizan son abiertas. El informante puede expresar sus opiniones, matizar sus respuestas, e incluso desviarse del guión inicial pensado por el investigador cuando se abren temas emergentes que es preciso explorar. El investigador debe mantener la atención suficiente como para introducir

en las respuestas del informante los temas que son de interés para el estudio, enlazando la conversación de una forma natural. (Denzin y Lincoln (2005, 2012)

Una entrevista sobre la violencia contra las mujeres implica el respeto a las siguientes cláusulas éticas:

1. Debe garantizarse la seguridad de las personas encuestadas y de las encuestadoras.
2. El método de investigación debe minimizar la su declaración de los actos de violencia.
3. Debe asegurarse la confidencialidad de las respuestas.
4. Se forma a las encuestadoras para orientar a las mujeres que necesiten atención.
5. Se identifican y se catalogan los espacios en los que se atiende a las mujeres víctimas de violencia y esta lista se entrega a las encuestadoras.

El entrevistador debe tener una actitud atenta que favorezca el discurso y no influya en sus respuestas.

El área para trabajar son mujeres pertenecientes al Programa Centro de la Mujer del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género de la Provincia de Los Andes.

6.2. Criterios de selección: Muestreo por cuotas

Para la presente investigación, se realizará muestreo por cuotas, al ser no probabilístico, es la estrategia más adecuada para este diseño de investigación narrativo, ya que permitirá escoger a un grupo de usuarias del Centro de la Mujer de Los Andes, el cual se encuentra operativo a nivel Provincial, por tanto, las informantes primarias, serán mujeres de distintas comunas que acuden a este dispositivo. Para Sampieri (2006) la recolección de datos ocurre en los ambientes naturales y cotidianos de los participantes o unidades de análisis. En el caso de seres humanos, en su vida diaria: cómo hablan, en qué creen, qué sienten, cómo piensan, cómo interactúan, etcétera. Para poder investigar, observar, las distintas emociones y reacciones que surjan de los relatos, tanto a nivel individual como grupal, el muestreo por cuotas permitirá al investigador satisfacer la necesidad de datos, al dividir la población que se escoja arbitrariamente, en subgrupos exclusivos por cualidad, lo que lo hará representativo de la población.

Para desarrollar el proceso de muestreo por cuotas, se seleccionará a las mujeres de acuerdo con los siguientes criterios:

- Homogeneidad, mujeres, casadas o en pareja, de 25 a 60 años.
- Diversidad, mujeres de distintas comunas de la provincia de Los Andes.
- Confirmativo, para confirmar la perspectiva del investigador.
- Conveniencia, porque las participantes se encuentran dentro de la provincia y se cuenta con el registro de contacto de ellas, lo que favorece la obtención de los datos de muestreo

7. Resultados

Para abordar la temática elegida por las alumnas, referente al tema de percepción, respecto de la convivencia con su agresor en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar de la ciudad de Los Andes, en contexto de Covid-19, se aplicó una entrevista estructurada, con 3 interrogantes a 4 mujeres pertenecientes al Programa Centro de la Mujer del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género de la Provincia de Los Andes.

A continuación, se procederá al análisis de los resultados de la presente investigación cualitativa:

Categorías de Base y Códigos Emergentes

Se puede mencionar que, dado que el Diseño Narrativo, en el cual se basa la presente investigación, el cual se construye relación con el relato de los sujetos o grupos que estudia... al realizar las entrevistas de carácter estructurada, la cual estuvo compuesta por 3 interrogantes (adjuntas en Anexos) y para desarrollar la operacionalización, surgieron 3 categorías base: Percepción, Sentimientos e Impacto.

Categorías de Base	Citas
PERCEPCIÓN	<i>“Ha sido difícil porque con mi pareja tenemos problemas para llevar una buena convivencia” (Edith)</i>
	<i>“Existen días más estresantes por el hecho de estar en casa y no poder ver a nuestros familiares, y vernos las caras todo el día con mi pareja” “nosotros no tenemos hijos, mi marido no puede tener, así que yo vivo solo para él.” (Claudia)</i>
	<i>“Por el mismo encierro, cada día es más complicado, la casa es chica, discutimos mucho, tengo miedo a enfermarme del virus y no tener quién me cuide” “porque él casi no se preocupa de mí” (Bristela)</i>
	<i>“No pensé nunca que sería tan difícil pasar por esto” “me he sentido tan ahogada, tan pequeñita a veces, mi siento tan cansada la mayor parte de los días, la tristeza no sale de mi corazón” (Luisa)</i>
SENTIMIENTOS	<i>“A veces bien y a veces mal porque cuando no hay problemas podemos conversar y compartir, “pero cuando hay problemas cada uno se encierra o empiezan las discusiones” “eso me da mucho miedo ya que temo por sus reacciones” (Edith)</i>
	<i>“Yo siento que si sigue esto me voy a volver loca con ese hombre al lado” “pero no me gusta llevarle la contra, ya que él está deprimido y no lo quiero hacer enojar” (Claudia)</i>
	<i>“Me he sentido ahogada, muy sola, triste la mayor parte del tiempo, porque ya no puedo salir como antes “me siento angustiada porque la plata no alcanza y él ni siquiera se esfuerza en buscar un trabajo, es muy ingrato” (Bristela)</i>
	<i>“Cada día ha sido más difícil, es ingrato, porque tengo que estar pendiente de que los niños no metan bulla, hasta que no jueguen mucho, porque distraen al papá, porque está trabajando en el computador” “nosotros vivimos en departamento y nos cuesta mucho no estar peleando, ahora todo es grito” (Luisa)</i>

IMPACTO	<i>“Un impacto negativo hasta que no logremos aprender a cómo llevar una buena convivencia entre todos como familia, ya que no estábamos acostumbrados a estar todo el día en la casa...” (Edith)</i>
	<i>“Me siento muy mal anímicamente, extraño mi vida de trabajo, ahí podía compartir con mis compañeros de trabajo, recrearme, si sigue esto no sé cuánto tiempo lo podré soportar” creo que la relación se está perjudicando porque él no quiere hacer nada, y yo me siento presa al lado de él.</i>
	<i>“Me da mucho miedo que esto continúe así...” (Claudia)</i>
	<i>“Yo creo que más adelante, voy a seguir juntando plata para mi casita y quiero vivir sola” “este encierro igual me ha servido para pensar muchas cosas, creo que, aunque me cueste, quiero respirar tranquila, no quiero sufrir más.” (Bristela)</i>
	<i>“...me preocupa que mi esposo deje de quererme, porque siempre que discutimos está disconforme, dice que soy floja, y que ya no me arreglo como antes, más de alguna vez me dice que me veo gorda o fea, yo sé que lo dice porque está agotado...” (Luisa)</i>

Dado el contexto de la entrevista aplicada, acuerdo con las categorías base, anteriormente mencionadas, emergen de los relatos de las mujeres otros códigos, asociados a las emociones, los que van a formar una nueva familia de códigos, como se grafica a continuación:

Códigos emergentes	Citas
MIEDO	<i>Tengo miedo a enfermarme del virus y no tener quién me cuide, (Bristela)</i>
	<i>Eso me da mucho miedo ya que temo por sus reacciones” (Edith)</i>
	<i>Me da mucho miedo que esto continúe así” (Claudia)</i>

TRISTEZA	<i>Me he sentido tan ahogada, tan pequeñita mi siento tan cansada la tristeza no sale de mi corazón.” (Luisa)</i>
	<i>“Me he sentido ahogada, muy sola, triste la mayor parte del tiempo, me siento angustiada (Bristela)</i>
	<i>“No quiero sufrir más.” (Luisa)</i>
CONFLICTO	<i>Pero cuando hay problemas cada uno se encierra o empiezan las discusiones” (Edith)</i>
	<i>“Nos cuesta mucho no estar peleando, ahora todo es grito...” (Luisa)</i>
	<i>Siempre que discutimos está disconforme...” (Bristela)</i>

Conclusiones preliminares

Las respuestas de las entrevistadas arrojaron que, respecto de la categoría de base “**percepción**”, que las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar perciben no es un contexto favorable, ya que las cuatro entrevistadas coincidieron en que ha sido “difícil”, “estresante”, “complicado”, llevar una buena convivencia en este confinamiento.

Respecto de esta misma categoría referida a las percepciones de las entrevistadas, emerge un código catalogado “**miedo**” que se presenta en el relato de 3 de las entrevistadas, las cuales manifiestan *temor de las reacciones de la pareja y de que estas se perpetúen en el tiempo.*

Memo: *temor de las reacciones de la pareja y de que estas se perpetúen en el tiempo.*

Respecto de categoría base “**sentimientos**”, se observan las emociones que describen las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, quienes, durante esta pandemia, se encuentran conviviendo a tiempo completo con su agresor, preliminarmente, nos indica que se sienten “tristes”, “ahogadas”, “reprimidas” y con “miedo”, ya que se sienten sometidas a la pareja y a sus estados de ánimo, sin libertad.

De lo anterior, emerge un código catalogado “tristeza” que refleja *angustia*, soledad, sufrimiento, *al no sentirse apoyadas por la pareja*.

Memo: *angustia, al no sentirse apoyadas por la pareja.*

En tanto, de acuerdo a las citas que se refieren a la categoría base “**impacto**” en la vida familiar de las mujeres víctimas de violencia y que se encuentran en confinamiento sanitario, se deduce que éste será “negativo” en sus vidas, ya que la convivencia familiar ha empeorado, no hay corresponsabilidad de la pareja, se sienten cansadas y anímicamente mal.

En relación con la categoría anterior, emerge un código catalogado “**conflicto**” ya que las entrevistadas coinciden en manifestar que, a partir de la convivencia en cuarentena con la pareja, *los conflictos se han vuelto recurrentes, “discusiones”, “peleas, “gritos”*.

Memo: *los conflictos se han vuelto recurrentes, “discusiones”, “peleas, “gritos”*.

8.- Conclusiones y propuesta

La violencia intrafamiliar constituye un fenómeno social, presente en la sociedad actual sin distinción de clase social, lugar geográfico, nivel educacional, o económico.

Desde fines del año 2019, nuestro país se encuentra enfrentado a una crisis social, que ha generado en la población múltiples problemáticas, entre ellas falta de empleo, descontento generalizado en la comunidad, que exige ser escuchada, a la espera de mejoras en las políticas públicas.

Todo lo anterior, sumado a que nos encontramos en medio de una pandemia por coronavirus, denominada COVID-19, enfermedad infecciosa, que afecta a gran parte del mundo. Dicha situación sanitaria, mantiene a la población en confinamiento para evitar su propagación y proteger a la población. Tal confinamiento, ha dejado en evidencia la realidad de las mujeres que sufren violencia intrafamiliar y que en el actual contexto sanitario las ha afectado, ya que tienen que estar encerradas junto a su agresor.

La presente Investigación Cualitativa, se basó en el Diseño Narrativo, para conocer a través de las historias de las entrevistadas las percepciones, emociones e impacto que ha tenido el virus Covid-19, en las mujeres que sufren violencia intrafamiliar y que acuden al Centro de la Mujer de la ciudad de Los Andes, con el objetivo de observar cómo afrontan la convivencia con su agresor a tiempo completo en contexto de pandemia.

Para abordar dicha problemática, nos planteamos como pregunta de investigación lo siguiente: *¿Cómo afrontan las víctimas de violencia intrafamiliar la convivencia con su agresor a tiempo completo en contexto de pandemia en la ciudad de Los Andes?* Según refiere Hernán Corral Talciani mencionado en el presente Marco Teórico, la Violencia Intrafamiliar, como tal, es un fenómeno social, que impacta primeramente a nivel individual, familiar y la sociedad en general, a lo largo de la historia, ha sido un fenómeno que ha normalizado las conductas violentas, de abuso de poder, que involucra no sólo la evidencia de golpes, como sería el caso de la violencia física, sino que también psicológica, sexual y económica. (Corral, 2005)

Para dar cuenta de los objetivos establecidos, se elaboró una entrevista estructurada, la cual permitió conocer las percepciones de cuatro mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, que en la actualidad se encuentran viviendo junto a su pareja, en contexto de pandemia, las cuales pertenecen a las comunas de la Provincia de Los Andes, dicho instrumento se aplicó vía correo electrónico, para resguardar la salud de ambas partes, de lo cual se obtienen las siguientes conclusiones:

Para abordar de una forma estructurada dichas conclusiones, comenzaremos por contrastar las respuestas de las entrevistadas con la teoría que ha sustentado dicha investigación.

En relación a lo anterior, cuando se les consultó respecto a *¿Cómo ha percibido la convivencia en pareja durante esta cuarentena?* las respuestas de ellas preliminarmente refieren: ***“temor de las reacciones de la pareja y de que estas se perpetúen en el tiempo”***.

Por lo tanto, podemos concluir que las mujeres entrevistadas manifiestan miedo, temor y una baja autoestima. No es sólo miedo al maltratador, es miedo incluso a al entorno en el que se encuentran, al qué dirán, a perder a sus hijos, a no saber cómo sobrevivir si se acaba la relación. Temor a las reacciones por no cumplir con las tareas de casa y la reacción que este puede llegar a tener por no dar en el gusto de forma inmediata, a convivir a tiempo completo. El miedo en su más pura esencia.

Según la delegación del Gobierno para la Violencia, en la mayoría de los casos, la respuesta siempre es la misma, el temor (VANGUARDIA, 2015)

Una vez consultadas las mujeres en torno a la pregunta *¿cómo se ha sentido conviviendo a tiempo completo con su esposo o pareja durante esta cuarentena?* Podemos concluir que las entrevistadas coinciden en manifestar **“angustia, al no sentirse apoyadas por la pareja”**.

Durante la pandemia las mujeres manifiestan sentirse solas y sin apoyo por parte de su pareja en el ámbito familiar, laboral, doméstico, y de crianza. Por lo que existe un deterioro psicológico de inestabilidad emocional, generado por la carga diaria. Para Bott y colaboradores (2014) *“esto puede configurar desde ya un factor de riesgo con extensas consecuencias emocionales y de salud mental, tales como temor, depresión, pensamientos suicidas, ansiedad o angustia suficientemente graves para no poder realizar su trabajo habitual”*. Lo anterior, mantiene a las mujeres paralizadas, frente a una situación que las limita y deja sin alternativas de cambio.

Como última interrogante, incluida en la entrevista, respecto a *¿Qué impacto cree usted, que tendrá en su vida familiar, el confinamiento por COVID-19?* Las entrevistadas manifiestan que **“los conflictos se han vuelto recurrentes, “discusiones”, “peleas, gritos”**.

La convivencia diaria en la pareja tiene un factor delimitador, el cual es la “comunicación”, cuando no existe una comunicación fluida comienzan las discusiones, gritos etc., las cuales deterioran la relación de pareja y muchas veces pueden colocar en riesgo la vida de la mujer por parte de su agresor.

Se puede evidenciar que las agresiones en contexto de pandemia se han hecho más recurrentes, dado que se genera más tensión familiar, por el hecho del encierro constante, lo que deja a las víctimas propensas a un escenario continuo de violencia. *“La violencia contra la mujer siempre ocurre en el ámbito privado, históricamente ha sido así, los femicidios por lo general se producen entre las cuatro paredes de la casa. Hoy lo que está pasando con las cuarentenas es que el control se agudiza porque estamos frente a un problema transversal que ocurre en todos los estratos sociales, no es exclusivo de vivir en pobreza. El hombre exagera su necesidad de control sobre la mujer estando todo el día con ella presente, le revisa los WhatsApp, su Facebook, con quién habla, invade todo y, por otro lado, se acrecienta más la pérdida de vínculos de la mujer” (Pérez, 2020).*

En relación con lo anterior, la actual de crisis sanitaria que mantiene a la población en confinamiento, es un escenario que favorece las situaciones de violencia, por tanto, para dar respuesta a la pregunta de investigación: ***¿Cómo afrontan las víctimas de violencia intrafamiliar la convivencia con su agresor a tiempo completo en contexto de pandemia en la ciudad de Los Andes?***

Podemos concluir, que las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, se ven imposibilitadas de poder afrontar de una manera óptima tal situación, que las posiciona en una extrema vulnerabilidad, ya que, hay quienes no pueden acudir en forma presencial tanto a algún dispositivo dispuesto por el Servicio Nacional de la Mujer, SERNAMEG, como son los Centros de la Mujer o Carabineros/Policias, etc., también se encuentran las mujeres que no cuentan con los medios económicos y barreras tecnológicas para poder realizar algún tipo de llamado o solicitar asesoría que se encuentre vigente, por lo que, la problemática descrita, se vuelve compleja de abordar, porque deja a las víctimas desprotegidas, sin herramientas efectivas y propensas a más violencia.

Las mujeres entrevistadas, coincidieron en muchos ámbitos, lo que nos permite deducir que la violencia intrafamiliar es una problemática que va en aumento, y la situación actual no favorece su intervención, las víctimas se encuentran cada vez más afectadas, la política pública, no da respuesta efectiva a la necesidad de la población, ya que existen nudos críticos para hacer frente a la realidad, por ejemplo, el hecho de que no existan Centros de la Mujer en todas las comunas, por lo que el desplazamiento para solicitar ayuda se entorpece. El hecho de que la situación de violencia, en algunos casos es tan grave, que tampoco un llamado telefónico o mensaje de texto, desde el interior del hogar, pueda considerarse una alternativa de apoyo, ya que no es un ambiente positivo, que no cuenta con la intimidad y resguardo suficiente para acogerse a alguna intervención por esa vía, dejando a las víctimas aún más desprotegidas.

Nelly Azócar, Monitora de Prevención del Centro de la Mujer de Los Andes, en contacto telefónico, refiere que actualmente, los equipos de trabajo, no tienen lineamientos concretos para el abordaje de la situación de violencia en contexto de pandemia, ya que SERNAMEG, se encuentra adaptando nuevos planes de intervención, además, se ven enfrentados a que no pueden realizar visitas domiciliarias para monitorear la realidad de las víctimas, lo cual no permite hacer un seguimiento efectivo de los casos y por ende, no se puede conocer a cabalidad la situación concreta y actual. (Oyarzún, 2020)

A la fecha de entrega de la presente investigación, según nota de prensa de TVN, 2020, se menciona que ya existen 85 femicidios frustrados, por tanto, dicha situación continúa en aumento y manifestándose en las formas más aberrantes conocidas, algunas con lesiones leves y otras quedando en extrema gravedad. Carolina Plaza, Ministra de la Mujer y la Equidad de Género refiere: “Condenamos fuertemente todos los hechos que hemos vivido y que vuelven a enlutar a nuestra sociedad, como Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, hemos ofrecido a la familia todo el apoyo psicosocial, legal y todo lo necesario, no sólo para que se haga justicia...”

Proyecciones de Intervención para el Trabajo Social

De acuerdo a la investigación realizada, si bien existen dispositivos que abordan la temática de violencia intrafamiliar particularmente mediante los (Centros de la Mujer), éstos al no encontrarse en todas las comunas, dificulta el acceso a la información e intervención de la problemática, por lo tanto, se considera pertinente que las redes pudieran activarse en forma permanente y efectiva, mejorando los canales de comunicación, en todas las esferas de éstos, considerando aspectos como la Internet, la televisión tanto nacional y local, las radios, medios de comunicación escrita, entre otros, incrementar la difusión por medio de los servicios públicos como (Municipalidades, Policías, Centros de Salud, establecimientos de Educación), además, concientizar a la comunidad respecto de su rol y responsabilidad con la violencia, poniendo énfasis en que no es un problema individual, sino que afecta a la familia y también al entorno, por ello, relevar la importancia de denunciar los hechos de violencia, en cualquiera de sus contextos.

Establecer protocolos de acción, a través de las juntas de vecinos, mediante herramientas actuales de comunicación como las Redes Sociales, que permitan las denuncias efectivas y que también se generen canales de comunicación que orienten a los vecinos en forma periódica, clara y asertiva, lo que les permita actuar informados y oportunamente frente a la problemática de violencia intrafamiliar.

Respecto del trabajo de los Centros de la Mujer, y dado el actual anuncio del Gobierno, con fecha domingo 19 de Julio de 2020, en Noticieros nacionales, sobre el “Plan de Desconfinamiento” el cual permite en su primera etapa, flexibilizar la cuarentena durante los días de semana, permitiendo a los trabajadores volver gradualmente a sus lugares de trabajo, permaneciendo dicha cuarentena sólo los fines de semana, por lo tanto, para abordar aquellos casos en que la víctima no acude a las citaciones o no contesta los llamados telefónicos, la dupla psicosocial

del CDM, pueda ser autorizado para realizar visita domiciliaria, bajo estrictas medidas sanitarias, y de esta manera poder monitorear efectivamente el proceso de intervención con las víctimas.

El tema de la violencia intrafamiliar, continúa siendo difícil de abordar, por lo tanto, para la presente investigación, consideramos de vital importancia establecer estrategias (se adjunta Carta Gantt), las cuales permitirán focalizar acciones que ayuden a disminuir las cifras de violencia, las que, dado el contexto de pandemia, ya que se han incrementado, dejando a las víctimas más expuestas y con menos posibilidad de afrontarla.

Por todo lo anteriormente expuesto, consideramos que deben articularse estrategias que permitan crear redes de apoyo efectivas para las mujeres que sufren de violencia, tanto familiares como del entorno, así también, potenciar las campañas comunicacionales, y redes institucionales, lo que posibilitará la sensibilización y concientización de todos los actores sociales involucrados, y de esta manera realizar las denuncias de manera efectiva, involucrar a la comunidad, respecto de la responsabilidad frente a dicha problemática social.

El rol de los trabajadores sociales, es determinante a la hora de establecer planes de acción, ya que en torno a la política pública que actualmente existe, se deberá propender a potenciar el cuidado personal y colectivo, generando que el rol de la comunidad sea visibilizado con la importancia que se requiere, siendo protagonistas de los cambios.

Plan de acción

De acuerdo a la presente investigación, a continuación, se expondrá el plan de acción donde se visualizarán las distintas actividades que, dado el actual contexto de pandemia, serán realizadas vía online por las alumnas, las cuáles serán distribuidas según Carta Gantt, que refleja la programación y tiempos para llevar a cabo cada uno de los objetivos planteados.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Solicitar mejoramiento de canales y campañas comunicacionales.	Reunión mensual online con Encargados de Prevención del Centro de la Mujer SERNAMEG y Medios de comunicación, para llevar un control de la periodicidad e impacto de las campañas publicitarias	<ul style="list-style-type: none"> - Asistentes Sociales (alumnas) - Coordinador(a) de Prevención Centro de la Mujer SERNAMEG de Los Andes. - Medios de comunicación (Televisión, Radios, Redes Sociales, entre otros) 	- Mujeres Víctimas de violencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Anuncios Medios de comunicación - Denuncias - Números de llamados telefónicos 1455
Sensibilizar a los Servicios públicos en temáticas de violencia contra la mujer	Realizar jornadas online bimensuales de sensibilización a través de charlas informativas, con diferentes organismos públicos, ya sea educación, servicios de salud, policías, entre otros, con el fin de entregar herramientas de prevención y protocolos de denuncias.	<ul style="list-style-type: none"> - Asistentes Sociales (alumnas) - Jefes de servicios (Didecos, Directores de salud, Daem, Carabineros/Policías, Organizaciones comunitarias, entre otros. 	- Mujeres Víctimas de violencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de reuniones - Listas de asistencia - Fotografías - Denuncias - Números de llamados telefónicos 1455
Sensibilizar y Concientizar a la comunidad respecto de su rol y responsabilidad con la violencia.	Charlas mensuales vía online con Organizaciones Comunitarias: Juntas de vecinos, Clubes deportivos, Clubes de Adultos Mayores, Centros de Madres, Bomberos, entre otros, para exponer los temas de violencia y establecer protocolos de acción.	<ul style="list-style-type: none"> - Asistentes Sociales (alumnas) - Dirigentes de Organizaciones comunitarias 	- Mujeres Víctimas de violencia.	<ul style="list-style-type: none"> -Actas de reuniones -Listas de asistencia -Fotografías -Denuncias Números de llamados telefónicos 1455

Carta Gantt

Actividades	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE					NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4
Reunión mensual con Encargados de Prevención del Centro de la Mujer SERNAMEG y Medios de comunicación, para llevar un control de la periodicidad e impacto de las campañas publicitarias																					
Realizar jornadas bimensuales de sensibilización a través de charlas informativas, con diferentes organismos públicos, ya sea educación, servicios de salud, policías, entre otros, con el fin de entregar herramientas de prevención y protocolos de denuncias.																					
Charlas mensuales con Organizaciones Comunitarias: Juntas de vecinos, Clubes deportivos, Clubes de Adultos Mayores, Centros de Madres, Bomberos, entre otros, para exponer los temas de violencia y establecer protocolos de acción.																					

9. Bibliografía

- BCN. (9 de junio de 2017). *Violencia intrafamiliar*. obtenido de violencia intrafamiliar obtenido de: <https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/violencia-intrafamiliar>
- COVID-19, p. e. (9 de abril de 2020). Obtenido de <http://www.hamartia.com.ar/2020/04/10/trabajo-social-covid19/>
- DENZIN Y LINCOLN (2005, p. 6. (2012). *La entrevista en investigación cualitativa*. obtenido de la entrevista en investigación cualitativa, obtenido de: http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/pdf/cualitativa/recogida_datos/recogida_entrevista.pdf
- LGAMVLV. (s.f.). *Tipos de violencia*. obtenido de tipos de violencia, obtenido de: https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/programas/mujer/6_monitoreolegisacion/6.4/d/d.pdf
- NACIÓN, L. (13 de abril de 2020). *Aumenta la violencia contra las mujeres en tiempos de pandemia: experta aborda el fenómeno*. obtenido de aumenta la violencia contra las mujeres en tiempos de pandemia: experta aborda el fenómeno, obtenido de: <http://www.lanacion.cl/aumenta-la-violencia-contra-las-mujeres-en-tiempos-de-pandemia-experta-aborda-el-fenomeno/>
- NEWS/MUNDO. (24 de marzo de 2020). *Coronavirus: la preocupación por las víctimas de violencia de género que tienen que convivir en cuarentena con su agresor (y dónde buscar ayuda)*. obtenido de coronavirus: la preocupación por las víctimas de violencia de género que tienen que convivir en cuarentena con su agresor (y dónde buscar ayuda), obtenido de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52009140>
- (OMS). (miércoles 20 de mayo de 2020). *La oms revela un nuevo síntoma vinculado al coronavirus*. obtenido de la oms revela un nuevo síntoma vinculado al coronavirus, obtenido de: https://www.65ymas.com/salud/oms-revela-nuevo-sintoma-vinculado-coronavirus_15506_102.html
- PAIS, E. (11 de marzo de 2020). *Nueve países de latinoamérica imponen restricciones a los viajeros provenientes de focos de la epidemia del coronavirus*. obtenido de nueve países de latinoamérica imponen restricciones a los viajeros provenientes de focos de la epidemia del coronavirus, obtenido de: <https://elpais.com/sociedad/2020-03-12/nueve-paises-de-latinoamerica-imponen-restricciones-a-los-viajeros-provenientes-de-paises-con-coronavirus.html>

- SALUD, L. O. (20 de mayo de 2020). *La oms revela un nuevo síntoma vinculado al coronavirus*. obtenido de la oms revela un nuevo síntoma vinculado al coronavirus, obtenido de: https://www.65ymas.com/salud/oms-revela-nuevo-sintoma-vinculado-coronavirus_15506_102.html
- SAMPIERI, H. (2006). *Diseños del proceso de investigación*. obtenido de diseños del proceso de investigación, obtenido de : <https://administracionpublicaub.files.wordpress.com/2016/03/hernc3a1nde-z-samipieri-cap-15-disec3b1os-del-proceso-de-investigacic3b3n-cualitativa.pdf>
- SENADO. (jueves 9 de abril de 2020). *Violencia intrafamiliar en tiempos de cuarentena: comisión de la mujer analiza cifras*. obtenido de violencia intrafamiliar en tiempos de cuarentena: comisión de la mujer analiza cifras, obtenido de: <https://www.senado.cl/violencia-intrafamiliar-en-tiempos-de-cuarentena-comision-de-la-mujer/senado/2020-04-09/140406.ht>
- SERNAMEG. (2020). *Plan de contingencia de atención, protección y reparación ante los efectos del coronavirus*. obtenido de plan de contingencia de atención, protección y reparación ante los efectos del coronavirus, obtenido de: https://www.sernameg.gob.cl/?page_id=31045
- TVN, (06 de Septiembre de 2020), *Detenidos por intentar quemar a sus parejas*. Obtenido de <http://portal.nexnews.cl/showN?valor=enbkh>
- UNDURRAGA, M. S. (2020). *La familia: concepto*. obtenido de la familia: concepto, obtenido de: https://www.bcn.cl/ecivica_restringido/concefamil
- VANGUARDIA, L. (25 de julio de 2015). *¿Por qué la mujer maltratada no denuncia?* obtenido de ¿por qué la mujer maltratada no denuncia? Obtenido de: <https://www.lavanguardia.com/vida/20150724/54434108299/por-que-mujer-maltratada-no-denuncia.html>

10. Anexos

Para la presente investigación se aplicó como instrumento de recolección de datos, una entrevista estructurada a 4 mujeres de la Provincia de Los Andes, las cuales se adjuntan a continuación:

Entrevista N° 1

Buen día:

Somos alumnas de la Universidad Uniacc de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, nos encontramos en la Etapa de Tesina, desarrollando una Investigación Cualitativa en relación a la Violencia intrafamiliar en contexto de COVID-19.

Es muy importante para nosotras, conocer la percepción que tienen las mujeres que se ven enfrentadas a sobrellevar el confinamiento junto a su pareja, en contexto de crisis sanitaria; por esta razón, necesitamos su colaboración respondiendo la presente entrevista.

Queremos destacar que toda la información que nos entregue será analizada en forma absolutamente confidencial, junto a la respuesta de otras mujeres de la Provincia de Los Andes.

Por lo anterior, es necesario que responda de forma sincera y veraz, tomándose todo el tiempo que sea necesario.

Desde ya, muchas gracias por su importante colaboración.

Nombre entrevistada: Edith comuna de San Esteban

Nombre entrevistador: Carolayn Verdugo Díaz

1. **¿Cómo ha percibido la convivencia en pareja durante esta cuarentena?**

Respuesta:

Ha sido difícil porque con mi pareja tenemos problemas para llevar una buena convivencia... tenemos muchos conflictos, el de la nada se enoja porque la tele está muy fuerte, porque no tengo el almuerzo hecho a las doce como a él le gusta, o simplemente porque nuestro bebé de tres años se pone a llorar y no lo deja ver los partidos o series que a él le gusta. Yo me levanto temprano todos los días igual para hacer las cosas de la casa y que todo esté ordenado y así no darle motivos para que él se moleste y altere conmigo, pero, aun así, no logro agradarlo con lo que hago.

2. Durante esta cuarentena, ¿cómo se ha sentido conviviendo a tiempo completo con su esposo o pareja?**Respuesta:**

A veces bien y a veces mal, porque cuando no hay problemas podemos conversar y compartir, pero cuando hay problemas cada uno se encierra o empiezan las discusiones, eso me da mucho miedo ya que temo por sus reacciones, yo me encierro en la cocina para no seguir con la pelea o trato de cambiar el tema, pero él se molesta mucho conmigo, dice que no le prestó atención y que ando pensando quizás en que cosa...

Últimamente discutimos varias veces al día, ya sea por su trabajo ya que igual le pagan, pero dice que esta aburrido ya con nosotros, y bueno yo igual busco que se enoje, ya que me da rabia verlo todo el día en el sillón y no me ayuda con el niño, no juega con él o me ayuda a verlo cuando estoy cocinando, eso se lo echo en cara y empezamos a discutir.

3. ¿Qué impacto cree usted, que tendrá en su vida familiar, el confinamiento por COVID-19?**Respuesta:**

Un impacto negativo, hasta que no logremos aprender a cómo llevar una buena convivencia entre todos como familia, ya que no estábamos acostumbrados a estar todo el día en la casa, a parte que me siento triste y cansada de estar pendiente del niño y de él todo el día, y yo me he despreocupado de mí, si ni siquiera teñirme el

pelo lo he hecho, me siento fea y gorda. Si antes que pasara esto igual me daba mis gustitos, ya que el niño iba al jardín y mi esposo al trabajo, ahí me juntaba con una vecina igual nos arreglábamos, pero no mucho ya que igual él es celoso. Ahora ni salgo a comprar todo lo hace él porque me dice que si yo salgo los voy a contagiar, estoy muy deprimida y con miedo por el virus.

Entrevista N° 2

Buen día:

Somos alumnas de la Universidad Uniacc de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, nos encontramos en la Etapa de Tesina, desarrollando una Investigación Cualitativa en relación a la Violencia intrafamiliar en contexto de COVID-19.

Es muy importante para nosotras, conocer la percepción que tienen las mujeres que se ven enfrentadas a sobrellevar el confinamiento junto a su pareja, en contexto de crisis sanitaria; por esta razón, necesitamos su colaboración respondiendo la presente entrevista.

Queremos destacar que toda la información que nos entregue será analizada en forma absolutamente confidencial, junto a la respuesta de otras mujeres de la Provincia de Los Andes.

Por lo anterior, es necesario que responda de forma sincera y veraz, tomándose todo el tiempo que sea necesario.

Desde ya, muchas gracias por su importante colaboración.

Nombre entrevistada: Claudia de Calle Larga

Nombre entrevistador: Carolayn Verdugo Díaz

- 1. ¿Cómo ha percibido la convivencia en pareja durante esta cuarentena?**

Respuesta:

Sin duda han sido días difíciles para todos, en donde no sabemos cómo ira a terminar todo esto ni cuándo, pero en el ámbito de pareja hemos estado bien, aunque hay días que son un poco más complejos que otros donde existen días más estresantes por el hecho de estar en casa y no poder ver a nuestros familiares, y vernos las caras todo el día con mi pareja, nosotros no tenemos hijos, mi marido no puede tener, así que yo vivo solo para él. Pero hemos ido sobrellevando como se sea esta cuarentena, en donde trato de dedicarme a la cocina para hacer más llevadero esta situación. Igual tengo que consolar harto a mi pareja porque del trabajo lo despidieron por el virus, así que nos arreglamos con mi sueldo que tampoco es mucho, pero de algo nos ayuda, así que por eso se enoja más, pero yo le doy mi plata que en fin es para la casa. Yo realizo teletrabajo, y me dice que igual le tengo que dar más tiempo a él ya que se aburre sin mí.

2. Durante esta cuarentena, ¿cómo se ha sentido conviviendo a tiempo completo con su esposo o pareja?**Respuesta:**

Me siento hay nomás, ya que en el trabajo me distraigo con mis compañeras, en cambio en la casa mi marido es aburrido, no quiere hacer nada diferente, todos los días quiere que este al lado de él, yo le explico que tenemos que hacer algo para distraernos, pero él me dice que no se puede hacer nada ahora, puro estar tranquilos. Yo siento que si sigue esto me voy a volver loca con ese hombre al lado, pero no me gusta llevarle la contra, ya que él está deprimido y no lo quiero hacer enojar, así que me quedo callada con esto que estoy sintiendo.

3. ¿Qué impacto cree usted, que tendrá en su vida familiar, el confinamiento por COVID-19?**Respuesta:**

Por el lado de mi esposo positivo, porque dice que le gusta estar a mi lado y que le gusta como yo le cocino y le hago cosas ricas, en lo personal me siento muy mal anímicamente, extraño mi vida de trabajo, ahí podía compartir con mis compañeros

de trabajo, recrearme, si sigue esto no sé cuánto tiempo lo podré soportar, creo que la relación se está perjudicando porque él no quiere hacer nada, y yo me siento presa al lado de él. Me da mucho miedo que esto continúe así, Ya casi no hablamos solo sentados uno al lado del otro cada uno haciendo cosas diferentes, pero si le digo algo se altera de inmediato, por lo que prefiero aguantarme, pero si sigue así ya no lo soporto, si esto no para nos volveremos locos los dos, si es que no nos contagiamos.

Entrevista N° 3

Buen día:

Somos alumnas de la Universidad Uniacc de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, nos encontramos en la Etapa de Tesina, desarrollando una Investigación Cualitativa en relación a la Violencia intrafamiliar en contexto de COVID-19.

Es muy importante para nosotras, conocer la percepción que tienen las mujeres que se ven enfrentadas a sobrellevar el confinamiento junto a su pareja, en contexto de crisis sanitaria; por esta razón, necesitamos su colaboración respondiendo la presente entrevista.

Queremos destacar que toda la información que nos entregue será analizada en forma absolutamente confidencial, junto a la respuesta de otras mujeres de la Provincia de Los Andes.

Por lo anterior, es necesario que responda de forma sincera y veraz, tomándose todo el tiempo que sea necesario.

Desde ya, muchas gracias por su importante colaboración.

Nombre entrevistada: Bristela comuna de Rinconada

Nombre entrevistador: Claudia Oyarzún Saavedra

1. ¿Cómo ha percibido la convivencia en pareja durante esta cuarentena?

Respuesta:

No ha sido fácil, a veces el Fernando está de buenas y otras veces anda de mal genio, nosotros vivimos solos, no tuvimos hijos, yo tengo 3 perritas, pero a veces ni siquiera puedo estar con ellas porque se enoja, ya que nosotros éramos emprendedores, yo la mayoría del tiempo estaba en comercio ambulante, y eso me distraía, ahora por el mismo encierro, cada día es más complicado, la casa es chica, discutimos mucho, tengo miedo a enfermarme del virus y no tener quién me cuide, porque él casi no se preocupa de mí, sólo le importa que no meta bulla, que las perritas no lo molesten y ver televisión. Me siento muy sola, no me gusta.

2. Durante esta cuarentena, ¿cómo se ha sentido conviviendo a tiempo completo con su esposo o pareja?

Respuesta:

Me he sentido ahogada, muy sola, triste la mayor parte del tiempo, porque ya no puedo salir como antes, me siento angustiada porque la plata no alcanza y él ni siquiera se esfuerza en buscar un trabajo, es muy ingrato, hay días en que ninguno se habla, es como si fuéramos extraños, hay otros días en que me busca la conversación y pareciera que las cosas van a mejorar, pero al más mínimo detalle, se enoja y eso me causa mucha pena, me dice palabras muy feas, me repite que me vaya de la casa, cuando la casa la conseguí yo, me dice que no sirvo para nada, porque ahora bajaron las ventas, a veces quisiera desaparecer. Incluso pienso, que, si hubiéramos tenidos hijos, quizás el que me querría y seríamos felices, pero nunca pude quedar embarazada. Me siento mal, quiero que esto pase pronto, para poder ver a mis clientes, y cambiar de aire.

3. ¿Qué impacto cree usted, que tendrá en su vida familiar, el confinamiento por COVID-19?

Respuesta:

No sé, no estoy muy segura, porque mi vida con el Fernando, casi siempre ha sido así, sólo al principio los primeros meses fuimos como pololos, me entiende, pero ya me olvidé de esos tiempos, ahora la mayoría del tiempo estamos enojados, cada uno por su lado, casi no conversamos, todo es pelea, me trata mal casi la mayoría del tiempo, yo creo que se acostumbró a ser así conmigo, yo creo que más adelante, voy a seguir juntando plata para mi casita y quiero vivir sola, este encierro igual me ha servido para pensar muchas cosas, creo que aunque me cueste, quiero respirar tranquila, no quiero sufrir más.

Entrevista N°4

Buen día:

Somos alumnas de la Universidad Uniacc de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, nos encontramos en la Etapa de Tesina, desarrollando una Investigación Cualitativa en relación a la Violencia intrafamiliar en contexto de COVID-19.

Es muy importante para nosotras, conocer la percepción que tienen las mujeres que se ven enfrentadas a sobrellevar el confinamiento junto a su pareja, en contexto de crisis sanitaria; por esta razón, necesitamos su colaboración respondiendo la presente entrevista.

Queremos destacar que toda la información que nos entregue será analizada en forma absolutamente confidencial, junto a la respuesta de otras mujeres de la Provincia de Los Andes.

Por lo anterior, es necesario que responda de forma sincera y veraz, tomándose todo el tiempo que sea necesario.

Desde ya, muchas gracias por su importante colaboración.

Nombre entrevistada: Luisa comuna de Los Andes

Nombre entrevistador: Claudia Oyarzún Saavedra

1. ¿Cómo ha percibido la convivencia en pareja durante esta cuarentena?

Respuesta:

Han sido días muy difíciles y complejos, a veces pienso que me ahogaré en este encierro, que me volveré loca con la bulla de los niños, con los gritos a cada rato, otras veces, los miro a todos y pienso que no puedo ser más feliz... pero dura tan poquito. No pensé nunca que sería tan difícil pasar por esto, me he sentido tan ahogada, tan pequeñita a veces, mi siento tan cansada la mayor parte de los días, la tristeza no sale de mi corazón, no paro nunca, es más trabajo que antes, porque ahora tengo que ser profesora, y la casa se hace chica, porque mi esposo está en modalidad de teletrabajo, nunca habíamos estado todo el día juntos, pero es algo que no me ha gustado, casi no tenemos tiempo para nosotros como pareja, discutimos más, estoy agotada y él está cada vez más irritable, enojón conmigo y los niños, ellos le tienen miedo y a veces yo también.

2. Durante esta cuarentena, ¿cómo se ha sentido conviviendo a tiempo completo con su esposo o pareja?

Respuesta:

Pensé que sería bueno, un tiempo bonito de estar todos juntos, pero cada día ha sido más difícil, es ingrato, porque tengo que estar pendiente de que los niños no metan bulla, hasta que no jueguen mucho, porque distraen al papá, porque está trabajando en el computador, nosotros vivimos en departamento y nos cuesta mucho no estar peleando, ahora todo es grito, me siento con ganas de gritar, de irme lejos, después me da mucha pena, me siento culpable, pero estoy agotada, no termino nunca de hacer cosas, el aseo, el cuidado de los niños, atender a mi esposo, volver a limpiar, preparar la comida, siento que el día tiene más horas, me siento desesperada y cada día discutimos más, me siento mal, me duele que mi esposo se enoje conmigo y me diga cosas hirientes, pero sé que no lo hace de malo.

3. ¿Qué impacto cree usted, que tendrá en su vida familiar, el confinamiento por COVID-19?

Respuesta:

Tengo miedo, quiero que esto termine pronto porque quiero salir libremente con mis hijos, y que mi esposo pueda volver a su trabajo y quizás así, mejore un poco su humor y discutamos menos, también tendré más tiempo para mí, me preocupa que mi esposo deje de quererme, porque siempre que discutimos está disconforme, dice que soy floja, y que ya no me arreglo como antes, más de alguna vez me dice que me veo gorda o fea, yo sé que lo dice porque está agotado también, él es un buen padre, nunca nos ha faltado nada.